

234.-En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 18 de enero de 1885, dice: "Estuvo aquí cuatro o cinco días (Tolentino); habló mucho con el Presidente y sus Ministros y al volverse a Guadalajara, manifestó a sus amigos que todo lo había arreglado y que se iba muy contento.....; pero sí es un hecho que los porfiristas lo siguen hostilizando rudamente y que no desisten de su proyecto de derrocarlo". Imposible es en la situación que atravesamos, pronosticar si en esta lucha prevalecerá el elemento gonzalista, a que Tolentino pertenece o el porfirista que le es tan hostil. Como no solo en este negocio sino en otros muchos y muy importantes de la administración, se está presentando ese antagonismo, y esto no puede durar por mucho tiempo, no creo que el problema de Jalisco permanezca por muchos días sin solución".

Cop. 8
fs. 326

235.- En carta a don Manuel Escandón Ortiz de 18 de mayo de 1885, dice: "La Providencia nos ha visto con ojos de misericordia dando a la cuestión de Guatemala un sesgo que nos ha impedido ir hasta el abismo" (Copiada ya en el No. 223 anterior).

AÑO DE 1886.

240.- En carta al Lic. Enrique Pasos, de 12 de enero, dice: "Camarena dirá a usted que razones tengo para creer que el partido liberal jalisciense, debe no solo aceptar la candidatura de Corona, sino apoyarla hasta hacerla inexpugnable contra alguna de las veleidades muy frecuentes aquí, que lo derrotaran el día de la elección; y le expondrá muy extensamente la manera con que yo juzgo de la actual situación del Estado". "Corona estuvo conmigo y me pidió consejos para conducirse en ésa. Se los dí en el sentido que usted me indica y desea, rogándole que se rodee de gente honrada, liberal, y que no vaya a contraer compromisos con pícaros, ni con políticos caballeros de industria ni con gente alguna de las que tanto mal ha causado al Estado. Le dije que no estando yo en pormenores y antecedentes respecto de todo lo que allá ha pasado, hablaré con usted, con Jesús, con Padilla, y que ustedes mejor que yo podrían aconsejarlo, para que obrara con el acierto que él desea."

Cop. 9
fs. 210.

241.- En carta a don Juan B. Hajar, de 17 de enero, dice: "..... hoy agregaré que la situación financiera del país es cada día peor,

y que los pagos se hacen en consecuencia más difíciles. Creo habrá usted visto en nuestra prensa que el Congreso nada hizo como se esperaba, con las leyes de Junio, que tan gran perturbación han causado en nuestras finanzas y que esas leyes no han servido para mas que para extremar el mal, no habiendo podido hasta hoy el Gobierno mismo ponerlas en ejecución, sino a perjuicio de los servidores y acreedores de la Nación..... Dolor causa a un mexicano hablar de todo esto....."

Cop. 9
fs. 228

242.- En carta al Lic. Leonardo López Portillo, de 31 de enero, dice: "Comprendo perfectamente que su ausencia del país no puede ser indefinida, y que cada día que pasa, aproxima su regreso a él. Motivo de gusto y satisfacción sería eso para mí, si supiera que al volver usted, venía a gozar de las dichas de la Patria; pero cuando yo ausentara de ella de buen grado, por no presenciar sus tormentos, su vergüenza; sentiré que usted venga a devorar la pena que hoy aflige a todo mexicano, que se preocupe del porvenir del país..... Y como no se vislumbra por ninguna parte un solo rayo de luz que alumbre la oscura noche de Tuxtepec, ni siquiera es recurso para no presenciar lo que hoy pasa, prolongar la ausencia de México: tan malo, tan imposible es que lo que sucede me parece que no puede subsistir y sin embargo se conserva esta situación como un fenómeno único en nuestra historia".

Cop. 9
fs. 302

243.- En carta a don José de J. Hernández, de 30 de enero, dice: "..... yo que me he retirado de la vida pública para no ver lo que pasa en el Gobierno, me encuentro hoy con que debiera, por igual motivo, retirarme del foro si tuviera de que vivir sin pedirlo a mi profesión. ¿No le parece a usted que quien se encuentra en estas condiciones, que quien no ve al menos de pronto, esperanza de remedio para tanto mal, razón tiene de quejarse de tanta amargura?..... Pero dejemos este capítulo, del que no se puede hablar sino con tristeza". "Hasta mi aislamiento han llegado los ecos de los regocijos a que Guadalajara se ha entregado a la presencia de Corona. La reflexión muy justa que usted hace, recordando lo que la Constitución del estado dispone, y tanta esperanza de dicha vinculada hoy en dos generales, es de veras un sarcasmo que el cruel destino de Jalisco arroja a su frente..... Pero cual será

mala la situación, que el mismo mal que la Constitución quiso alejar, se ve hoy como el remedio!..... Sea de eso lo que fuere, yo me congratularé mucho con nuestro Estado, de que Corona realice las aspiraciones que en él se vinculan."

Cop. 9
fs. 306

244.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 28 de febrero, dice: "Hace pocos días que hablé con Corona..... Le manifesté que es por completo imposible de elementos heterogéneos que ha querido hacer: le sostuve que en medio de la profunda desmoralización en que el país está, la primera exigencia de los hombres honrados es la moralidad de la administración, y que contra ella conspira el juntarse siquiera con las gentes que en Jalisco han hecho su agosto, con quienes han sido los verdaderos verdugos del Estado..... Corona no puede desconocer todas estas verdades, pero no por no aceptarlas y reconocerlas, dice que necesita no ser hoy exigente porque tirando mucho la cuerda, se le puede reventar. Sobre esto le hablé mucho y le hice patentes los peligros a que se expone, guardando una política aquívoca o vacilante". "A Báz le escribí también indicándole esta misma necesidad y encareciéndosela en cuanto a la organización del partido liberal. Supongo que este amigo te ha hablado de mi carta y por esto no repito en esta lo que en ella le dije. Supuesto lo que aquí en esta capital pasa, supuestas las vacilaciones, la política contemporizadora de Corona, solo un esfuerzo poderoso del partido liberal puede redimir a Jalisco de su postración aun en el porvenir. Así con esta gravedad veo yo la cuestión; toca a ustedes que están en el terreno en que se ventila, levantarla a la altura que le corresponde sobre las pequeñas miserias de los destineros que hoy tienen preocupadas a tantas gentes. Piensa tú esto, habla con los amigos y sobre todo obren y obren pronto de manera que el Estado pueda salvarse siquiera en su futura administración."

Cop. 9
fs. 419

245.- En carta al Lic. Enrique Pazos de 7 de marzo de dice: "Aunque el partido liberal estuviera tan organizado y fuerte, que él por su propio esfuerzo pudiera hacer triunfar el candidato de su gusto, esto nunca saldría, porque la elección se hace aquí en el Palacio Nacional y no en los comicios de ese Estado. Si Corona no es pues, el Gobernador, lo será otro General como Ceballos,

Pradillo o Galván o que se yo cual otro; y entre todos ellos ninguno hay que de más garantías que Corona".

Cop. 9
fs. 448

246.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 24 de marzo, dice: "Después que Corona volvió de Guadalajara, le hablé muy extensamente respecto de la política electoral de Jalisco, manifestándole que el proyecto de fusión, en que él la basaba fundamentalmente era del todo imposible, porque imposible es que se amalgamen los elementos heterogéneos que ha querido reunir. Después de hablar mucho de esto, Corona me dijo que en las circunstancias no era conveniente excluir a ningún círculo; que tenía que pedir a todos su cooperación; que solo así se podían vencer las dificultades que su candidatura ofrecía aquí mismo...., y en sustancia, no pude modificar en nada sus opiniones sobre este punto".

Cop. 8
fs. 3

247.- En carta al Lic. Trinidad Bonilla de 23 de mayo, dice: "Retraído como Ud. sabe que estoy de la política, y aun de las gentes que se ocupan de ella, poco podría yo decirle que fuera nuevo para Ud. respecto de lo que aquí pasa. En lugar de noticias, no tengo yo mas que presentimientos que nada bueno me auguran para Jalisco, y estos tampoco son nuevos, porque desde que nació la candidatura del General Corona, yo de la manera más amistosa y confidencial manifesté a este amigo, la desconfianza que yo tenía respecto del éxito de esa candidatura. Hice aun más: él me pidió consejo de lo que debía de hacer, cuando fue a esa ciudad, yo con toda sinceridad le expuse mi modo de ver las cosas de allá, y mi primer consejo fue que se entendiera de toda preferencia con el partido liberal, para que él apoyara su candidatura. Como a su regreso de esa capital supe que se había adoptado la idea de la fusión, luego que lo vi le dije que en mi sentir, esa idea irrealizable del todo, no serviría sino para perjudicar esa candidatura, haciéndola fracasar" "En cuanto a Uds., siga creyendo que todos los liberales se deben unir y organizar, formular su programa y comprometer a Corona a que lo acepte y secunde, para así matar las desconfianzas que comienzan a nacer. Se me asegura que Corona irá pronto a esa ciudad y esta será la ocasión propicia para que él se identificara con el partido liberal y este entrara sin reserva y con fe en la lucha electoral". "Desde el

rincón en que vivo aislado así veo yo las cosas..... interesado como buen jalisciense en que se mejore la situación de ese Estado".

Cop. 10
fs. 229

248.- En carta al Lic. Pablo Ochoa de 26 de mayo, dice: "Nunca había visto yo, que juez alguno atropellara tanto las leyes del procedimiento, para llegar a pronunciar pronto una sentencia definitiva verdaderamente absurda. Lamentando, como es de lametarse por los mexicanos, que haya tribunales que así ultrajen la justicia que debieran administrar, todos esos atropellos y atentados, deben hoy servirnos para mejor realizar la bondad de nuestra causa".

Cop.
fs. 250

249.- En carta a don Guillermo Auggurg de 28 de junio, dice: "Yo continúo dedicado a mis trabajos profesionales y separado por completo de la vida pública. La historia de México en estos últimos años es calamitosa por demás, y ya que yo he podido escapar a mi país de tantas desgracias, si me he resuelto a no tomar parte alguna en las administraciones que las han causado. Mi vida es ahora tranquila, pero no sufro las agitaciones de la política, trabajo mucho y como esto me gusta, estoy contento, empeñado en dejar a mi familia una buena educación que es el mejor capital que pueden heredar los hijos".

Cop. 10
fs. 377.

250.- En carta a don Juan B. Hajar, de 24 de junio, dice: "Mi retraimiento de la vida pública, continúa tan completo como antes y determinado por las mismas causas que usted conoce. Me favorece usted aplicandome el famoso dicho de Castelar; pero de verdad que yo no soy digno de ese encomio porque ni siquiera puedo en el rincón de mi casa, dedicarme a los estudios que tanto me agradan: obligado a trabajar para comer, consumo mi tiempo mis tareas profesionales y así en lugar de espaciarme por los campos de la ciencia, estoy condenado a vivir en el prosaísmo de los pleitos, ocupando mi atención por las tramitaciones de un juicio, con las contradicciones de un testigo y sobre todo por combatir los ataques de la chicana contra la justicia. Y como el foro se resiente de todo el malestar general de la sociedad, y como nuestra administración de justicia ha bajado con exceso del nivel que ha tenido aun en los peores días de nuestras revueltas,

me tiene usted condenado a un trabajo, que no puede pretender mas compensación que la de mantener a mi familia. Duros y crueles tiempos nos han tocado de verdad" "Nadie cree en el sufragio aquí, nadie toma parte en él: el Gobierno ha circulado ya sus listas de diputados, de senadores, de magistrados a todos los Estados, y contra esas listas la lucha es imposible. Aunque alguna oposición empezaba a formarse en esta capital, queriendose organizar un círculo que trabajara por candidaturas independientes: hace un mes que están en la cárcel algunos de los miembros de ese círculo y los demás andan huyendo o están escondidos. El país ve y calla en medio de ese silencio, tendremos unos poderes *manejables* según la gráfica expresión de un Ministro. Quien nos hubiera dicho allá en nuestros entusiasmos juveniles, que la democracia que formulaba nuestro bello ideal, había de asumir tan pronto las formas que hoy reviste entre nosotros!..... Vale mas ni hablar de esto!..... Quien aquí vive y ve lo que pasa, tiene que devorar amarguísimas decepciones. "

Cop. 10
fs. 382.

251.- En carta al Lic. Francisco M. de Arredondo, de 4 de julio, dice: "En compensación de las malas noticias que usted me da de ese Estado, de la langosta, y de los ingleses de Belice, que son peores que la langosta, y peores que la langosta, yo tengo el grande sentimiento de decirle que Avila, nuestro buen amigo, acaba de morir de una manera repentina, causando a su familia y a todos los que fuimos sus amigos, un dolor que agravó la sorpresa. Estoy positivamente afectado por la pérdida de ese buen amigo. "

Cop. 10
fs. 396

252.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 19 de septiembre, dice: "Se dice aquí que en el mes que entra quedará resuelta la *cuestión de Jalisco*, esto es, designado el nuevo Gobernador del estado, los amigos de Corona no las tienen todas consigo porque temen que otro sea el preferido. Vamos a tener que presenciar cosas que a mas de uno han de tener que sorprender". "He visto que la muerte anda haciendo hoy su cosecha entre gente noble de esa. Mucho sentí al señor Verdía en quien tenía vinculados gratos recuerdos desde mi infancia". (Bendijo el matrimonio eclesiástico del Lic. Vallarta).

Cop. 11
fs. 62,67

253.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 10 de octubre, dice: "Hace tres días que llego aquí de Guadalajara Curiel, que viene a arreglar la elección de Jalisco; se esperaba también para ello a Tolentino; pero dicen que está enfermo y no puede venir. Se asegura que en este mes quedará determinado quien ha de ser el Gobernador del estado. Días pasados hablé con Corona y se encuentra ya desconfiado de que sea el preferido, aunque dice que hasta ahora se le sostienen todas las ofertas que se le han hecho, según sé los amigos de Jalisco han entrado en anarquía, no sabiendo que hacer ni que querer, convencidos como están de que nada se hará que antes no sea aprobado aquí. Esto es en resumen lo que llega a mi noticia respecto de las cosas de nuestro Estado."

Cop. 11
fs. 109

254.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 12 de octubre, dice: "No me sorprende lo que me dices de la renovación del Tribunal de ese Estado: Hoy se ha hecho la parcial de la Corte, saliendo tres Magistrados honrados a carta cabal y siendo sustituidos con otros..... de los que no se habla muy bien. Se desea hoy que, sobre toda cualidad, los funcionarios públicos sean *manejables* por el Gobierno. Esta frase autentica de un Ministro actual, da el cartabón para medir a los servidores de la Nación."

Cop. 11
fs. 118

255.- En carta a don Trinidad Bonilla, de 24 de octubre, dice: "Corona será por fin el Gobernador de ese Estado: en esto no hay ya duda, según lo que se me ha asegurado; pero no está aun determinado quienes sean los insaculados". "Aunque usted se queja con razón de que estas combinaciones (de partidos) no son sistemas representativos ni cosa que se le parezca, yo no me sorprende de ellas, porque hace mucho tiempo que tal sistema no existe entre nosotros".

Cop. 11
fs. 151

256.- En carta a don José J. Hernández, de 2 de noviembre, dice: "Ningún rayo de esperanza entreveo yo en medio de la negra situación en que nos encontramos: todo marcha de mal en peor, y, lo que creo mas grave aun, es que ni el Gobierno lo conozca, ni el país se aperciba de ello. Se ha reunido el nuevo Congreso, que excederá en servilismo a su predecesor a juzgar por el dato bien elocuente de no haber sido relectos ni uno

solo de los poquisimos que formaron la minoría en el pasado. En la Corte se han renovado cuatro de los magistrados saliendo tres que eran honrados e independientes y entrando otros que según dice quien los conoce, harán cuanto se les mande por el Gobierno. Ante estos dos últimos y recientes hechos, excusado queda aglomerar mas pruebas de que el Gobierno persiste en su ceguedad de hacer una política del todo personal..... Solo Dios sabe por cuanto tiempo permanecerá México en su actual tristísima situación, porque en mi concepto el remedio de ella no ha de ser el de nuestros antiguos motines militares, que no han hecho mas que crear héroes que se adueñan del poder para abusar de él mas que los gobernantes a quienes derrumban; sino que consiste solamente en que el país todo, la gente honrada, la productora, la inteligente, se decida a no dejarse gobernar por el primer advenedizo, si no que cuide de sus intereses y vea al Gobierno del País como cosa propia. Necesita resucitar bajo esta forma el sistema representativo entre nosotros para que nuestras instituciones sean una verdad y se curen nuestros males."

Cop. 11
fs. 174

257.- En carta al Gobernador Marcelino Morfín Chávez, de 9 de noviembre, dice: "..... porque de tiempo atrás he formado la inquebrantable resolución de no tomar participio alguno en negocio que con la política se roce, y esto aun en el mero ejercicio de mi profesión: son tantas las decepciones y disgustos que la política me ha causado, que me he alejado de ella por una convicción profundísima."

Cop. 11
fs. 185

258.- En carta al Lic. Leonardo López Portillo, de 21 de noviembre dice: "No ha sido asesinado González como allá se dijo, pero si acaba de serlo García de la Cadena, de un modo tan salvaje como no puede con ninguna palabra expresarse. Vea usted, la prensa y horrorícese..... La sangre de este hombre caerá sobre sus asesinos; pero entre tanto, ella avergonzará al país en el extranjero. ¿Puede ser mayor la desgracia de México?"

Cop. 11
fs. 227

259.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 1o de diciembre, dice: "Me hablas de garantías individuales; y esto ya una cosa que

se quedó escrita en la Constitución. Aunque la prensa no dice cuanto se hace a la sombra de la ley de plagiaros y ladrones, se escapan a veces ciertos rayos de luz que iluminan los cuadros mas negros, las escenas mas repugnantes. Esto es de verdad horrible".

Cop. 11
fs. 265

260.- En carta a don Angel Núñez Ortega, de 30 de diciembre, dice: "Por ahora he dejado a un lado mi proyecto de escribir el comentario a la ley de extranjería, porque estoy encargado por el Ministerio de Justicia de la formación del Código de procedimientos federales y se me urge por su terminación. Concluído él, volveré sobre aquel proyecto y entonces le mandaré pedir los nuevos libros que necesito para mi estudio". "Sabrá usted que se está negociando un tratado con Suecia y han pasado en el escándalo que no son para confiarse a una carta. Contiene ciertos artículos, según estoy informado, que nos han de poner muy mal en frente del mundo culto..... Uno de esos escándalos fue el siguiente: aprobado por sorpresa por el Senado se acordó después por este cuerpo que se suspendiera su aprobación hasta que se voviera a revisarse. ¿Que tales cosas suceden aquí? Reserve todo esto" "Lo de la *estrella* (Polar) no tuvo ya remedio. El Congreso, como lo sabrá nos concedió su permiso y ahora no hay mas que resignarse."

Cop. 11
fs. 362

261.- En carta al Ministro Sr. Don Matías Romero de 15 de noviembre de 1886, dice: "Con gran interés he leído las reflexiones que usted me comunica sobre el mutuo estado de ese y este país en sus relaciones internacionales, sobre el predominio de la opinión pública de la gente mas respetable en cuanto a la no-adquisición de mas terreno mexicano, y veo con gusto que solo los aventureros, los demagogos se preocupan ya de nuevas guerras de conquista con México. Muy real y positivo me parece, sin embargo, el peligro que usted indica, de la posibilidad de nuevos desastres semejantes al de 1847, si aquí no se tuviera el tino de manejar estos graves asuntos con la discreción conveniente; porque no sería sino imperdonable torpeza, obrar de modo que nos convirtieramos en aliados de nuestros enemigos, los aventureros, obligando a la gente honorable de ese país a seguir el camino de estos. Aunque ningún tratado, ningún arreglo, pueden pre-

venir este peligro, cuyo remedio debe buscarse solo en nuestra propia conducta, siempre sería hasta donde es posible ir cortando por medio de mutuas convenciones todo motivo de divergencia, de discordia entre los dos países. Aquí ha impresionado hondamente el asunto Cutting y yo creo que esta sería la oportunidad de aprovechar esta lección, antes de que podamos olvidarla, de allanar cuantas dificultades sea posible con los Estados Unidos. Me permito hacer estas indicaciones que el patriotismo me sugiere, al hombre mas conocedor de estos negocios, es el que mejor puede darles la dirección mas conveniente".

Cop. 11
fs. 207

AÑO DE 1887.

270.- En carta al Lic. Fermín G. Riesstra de 10 de enero, dice: "Después de la horrorosa escena de García de la Cadena, ha venido cosa peor, como usted lo habrá visto, el silencio, el olvido de ese crimen..... El país en que esto pasa, tiene la maldición de Dios sobre sí!..... ¿Ha visto usted la carta de Matute sobre ese asesinato? Es la única voz que se levantó para execrarlo, y debemos alegrarnos de que esa voz sea la de un jalisciense."

Cop. 11
fs. 387

271.- En carta a don Juan Sánchez Azcona, de 17 de enero, dice: "También me asocio y con mucho gusto a sus votos por la felicidad de nuestra tan querida como desgraciada Patria. Ojalá en el presente año sus Gobernantes puedan poner remedio a los males que la aquejan y que usted tuvo ocasión de ver durante su permanencia entre nosotros".

Cop. 11
fs. 411

272.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 16 de enero, dice: "Hasta acá me han llegado las noticias de las indignidades cometidas en el baile de Palacio en lo que se llamó "la ovación general Tolentino" ¿Que habrá perdido este país, todo sentimiento moral, toda noción de lo bueno y de lo malo, para que se repitan por todas partes escenas de esta clase?."

Cop. 11
fs. 415

273.- En carta al Lic. Fermín G. Ries-
tra de 6 de febrero, dice: "Me parece muy
buena su resolución de aplazar su vuelta a
Guadalajara hasta no saber lo que sea la
administración del general Corona. A juzgar
por lo que ya se ve, no ha de ser un modelo,
porque se le ponen tales trabas y se le sujeta
a tales restricciones, que no ha de poder
hacer mucho bueno aunque quiera, al menos
al principio de su Gobierno. Fígrese usted
que lleva a Curiel de Espíritu Santo o de
tutor, o de que se yo que cosa..... Usted
comprenderá que este no ha de ser el *alter
ego* del Gran Elector."

Cop.
fs. 476

274.- En carta al Lic. Jesús L. Camare-
na, de 20 de febrero, dice: "Ya sabía que
Tolentino, según él lo dijo, ha sido mejor
Gobernador que Prisciliano Sánchez..... Se
necesita carecer de todo sentido moral y
hasta de pudor para proferir tal blasfe-
mia..... Corona salió ya antecayer para esa y
antes que recibas esta carta, lo habrás visto.
Dios lo inspire bien para provecho de ese
Estado."

Cop. 12
fs. 7

275.- En carta a don Mariano Esparza,
de 25 de febrero, dice: "Mi completo retrai-
miento de la vida pública y otros motivos que
no hay para que mencionar, me han impues-
to el compromiso de no dar recomendación
alguna ni a mis amigos para los empleos
públicos."

Cop. 12
fs. 13

276.- En carta al Lic. Fermín G. Ries-
tra de 12 de marzo, dice: "Corona ha sido
recibido con grande entusiasmo y se le han
hecho mil ovaciones. Tolentino ha salido es-
currido de Palacio y ha comenzado a oír
verdades como un templo. ¿Ha visto Ud.
unos versitos titulados "A un pillo", escritos
en un italiano champurreado? Es la historia
condensada de este hombre. Se nombró Se-
cretario de Gobierno a Curiel, cosa que fue
acordada desde aquí y que significa..... lo que
Ud. sabe. Y se nombra también a España
Oficial Mayor, cosa que no ha de servir para
mantener el prestigio de la actual adminis-
tración. Ver archivo general No. 1066."

Cop. 12
fs. 61

277.- En carta al Lic. Jesús L. Camare-
na de 22 de mayo, dice: "En tu primera recibí
los impresos que me adjuntaste y que me
hicieron reír; los versitos italianos tienen sal

ática o *esprit français*..... Que siquiera esta
demostración del sentir público reciban los
bandoleros que se han constituido en man-
darines. Por aquí se dice que iban a acusar a
Tolentino por algunas de sus fechorías, que
se le iba a demandar pidiendo la revindica-
ción de algo de lo que se robó? ¿Qué hay de
cierto en esto? Si aunque fuera en los juzga-
dos de letras se hiciera justicia contra los
crímenes que se cometen a la sombra de la
política, alguna esperanza de remedio ten-
drían los males de nuestro país".

Cop. 12
fs. 88

278.- En carta al Lic. Jesús L. Camare-
na de 26 de abril dice: "Dices muy bien: se
encienden las mejillas de vergüenza leyendo
el voto de gracias a Tolentino, y necesitaron
sus autores haber prescindido de ese senti-
miento y de toda noción de honradez para
firmarlo..... Es muy lamentable, que en Ja-
lisco se den esos testimonios de degrada-
ción..... He sabido que Tolentino está aquí,
aunque he tenido la fortuna de no verlo: se
que viene a empeñarse en seguir con el man-
do de la fuerza, y en el aislamiento de la cosa
pública en que vivo, no se si lo ha conseguido.
He visto a Galván que según me dijeron se
ha vuelto ya y no se si vino a algo relativo a
Tolentino. Hace tres días vi también a Loreto
Gutiérrez que ha de venir igualmente con
algún ancón".

Cop. 12
fs. 179

279.- En carta al Lic. Fermín G. Ries-
tra, de 14 de mayo, dice: "¿Qué sabe usted de
Guadalajara? Por acá me llegan rumores de
que el descontento contra Corona comienza
a germinar, siendo de ello una de las causas
la protección que da a ciertas gentes de To-
lentino, cómplices notoriamente de sus arbi-
trariedades y rapacidad, Sepúlveda por
ejemplo. De esto le hablé yo mucho a aquel
amigo, de modo que lo que ha hecho es a
ciencia cierta de que había de disgustar a las
gentes honradas. Siento esto mucho porque
yo deseara que Corona estableciera bien su
Gobierno. ¿Y de Urbano que noticias me
da?"

Cop. 12
fs. 286

280.- En carta al Lic. Cenobio Enciso,
de 26 de mayo, le dice: "Será para mi motivo
de gusto y de grata satisfacción verlo por acá,
sobre todo trayendo el proyecto de que me
habla, de escribir la historia de la guerra de
Reforma en Jalisco. Tarea ésta muy patrióti-

ca y laudable bajo cualquier aspecto que se le considere: hacer conocer una época de abnegación de virtud y de fe en esta cruelísima que vamos atravesando de egoísmo de prostitución y afeminamiento, ¿no es levantar el espíritu nacional que tan decaído está por desgracia? Hablar de Zaragoza y Dego llado, recordar a Valle y a Cruz Ahedo ¿no es avergonzar a los que no quieren mas que destino a cualquier precio? Con mucho gusto daré a usted los datos que tenga sobre los puntos de que me habla y celebraré que realice su magnífico proyecto".

Cop. 12
fs. 329

281.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 4 de julio, dice: "Es interesante sobre todo por las consecuencias que pueda tener en la suerte del Estado, como tu bien lo temes, ese nuevo escándalo de O'Reilly. Si será este el lazo que se arme contra la nueva administración!..... Aquí tiene sus protectores ese hombre, pero declinan ellos mismos toda comunicación con el elemento oficial. Sígueme instruyendo sobre de lo que en esto pase para calcular lo que haya por acá y podamos explicarnos adónde va a dar todo esto."

Cop. 12
fs. 361

282.- En carta a don Angel Núñez Ortega, de 14 de septiembre, dice: "Grandes fiestas se preparan aquí en celebración de la Independencia: se anuncian como excepcionalmente suntuosas y en ellas tomarán parte no sólo las autoridades sino los particulares. Laudable es que se procure conservar vivo el sentimiento de la Patria".

Cop. 13
fs. 226

283.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 8 de octubre, dice: "Me impuse con interés de las noticias que me transmite de Jalisco..... y juzgo que aquella situación es más que difícil. Corona está hoy aquí, como lo sabrá, vino con licencia de un mes..... En días pasados nos encontramos incidentalmente y algo hablamos del Estado. El dice que todo estaría bien, sino hubiera tanta *consigna*..... Quedamos de vernos más despacio..... En Guadalajara ha corrido la especie, de que no volverá allá; pero esto es falso, según él me dijo. Difícil me parece que las cosas de Jalisco se compongan".

Cop. 13
fs. 303

284.- En carta al general Bernardo Reyes, de 16 de octubre, dice: "Estas mis felici-

taciones no son simple acto de cortesía, (por haber dado cima a la grande obra de reconstruir el orden constitucional de Nuevo León) sino la expresión de mi conciencia formada por las mejoras que pudiste realizar, por la buena administración fiscal, por la justificación de tus actos, etc., cosas todas de que he estado imponiéndome con mucho gusto en el periódico que he recibido, como te digo, y cuyo compendio he visto en tu Memoria que también llegó a mis manos. Creo que te retiras del poder con la simpatía de los liberales y hombres honrados de ese Estado y esto y el llevar a tu hogar privado la conciencia tranquila y satisfecha, es el mejor premio que aun de grandes trabajos en la cosa pública, se puede ambicionar. Recibe pues, esas mis felicitaciones que son muy cordiales."

Cop. 13
fs. 334

285.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 8 de noviembre, dice: "Corona se irá pronto según sé para Jalisco y no le auguro felicidades en su gobierno supuestas las complicaciones que usted me dice hay por allá. Sólo con los disgustos y resistencia que cauce la nueva ley de hacienda, tendrá mucha sarna que rascar. Y como además aquello de la consigna es para él ineludible, según dice, muchos se comenzarán a separar de él. Ha andado él aquí entre fiestas y saraos, distinguiéndose por el aire aristocrático que su Señora toma entre la aristocracia de aquí. Más de una cosa inconveniente he oído contar de Corona respecto de esto. Si al fin se realizara el pronóstico de aquel, de algún político de aquí, de que el Gobierno de Corona será la muerte de éste".

Cop. 13
fs. 385.

286.- En carta a don Guillermo Andrade, de 19 de noviembre, dice: "Aunque el general Pacheco no se opone de un modo absoluto a la idea fundamental de usted, de venderle los terrenos de manera que queden libres de toda obligación de colonizarlos en los términos del actual contrato, y reducidos a la condición de propiedad particular; dice que por ahora y en las actuales circunstancias, sería del todo inoportuno que usted hiciera tal propuesta porque los rumores sobre anexión de la Baja California a Estados Unidos están tomando tal consistencia aquí, a consecuencia de la considerable inmigración americana que a ella afluye, a lo que dicen algunos periódicos de allá, y aun algunas autoridades americanas sobre esto, que el Gobierno no haría hoy contrato alguno.

Me dijo el Ministro que este se ocupa ya de tomar algunas precauciones contra el peligro que se teme, de acordar algunas medidas que salven la integridad del territorio en todo caso, y que mientras esto no se haga fracasaría cualquier proposición que usted hiciera en aquel sentido que usted desea."

Cop. 13.
fs. 438.

287.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena, de 28 de noviembre, dice: "En dos puntos de atención están fijadas hoy las miradas públicas, fuera por supuesto del interés creciente que presentan *los toros* (dos plazas nuevas se están construyendo aquí sobre las existentes): los sucesos de la Baja California y la frontera toda se están aproximando a gran prisa aquello de la conquista pacífica, del destino manifiesto etc. y la penosa situación en que Francia se encuentra, estando en riesgo de perderse la República misma. Tu habrás visto ya lo que la prensa escribe sobre estos asuntos y verás que con sobrada razón preocupan la atención pública."

Cop. 13
fs. 472.

288.- En carta a don Guillermo Andrade, de 17 de diciembre, dice: "El Gobierno acaba de publicar una larga exposición de los negocios de la Baja California, que tanto han preocupado a la atención pública..... Todavía la prensa nada dice de él: hoy comienza a reproducirlo y el público a reconocerlo, de manera que aun no puedo saber el efecto que produzca. Calculo sin embargo, que las ventas de terrenos en las fronteras a americanos van a seguir encontrando seria resistencia en la opinión pública, porque en este sentido se ha pronunciado ya. Le anticipo esta apreciación mía para que desde ahora entre en sus cálculos ver como se puede evitar esta dificultad, como por ejemplo, que sus compradores no sean americanos, que se pueda hacer la colonización con gente de otros países".

Cop. 14
fs. 29.

289.- En carta a Don Matías Romero de 1o de enero de 1887, dice: " Ignoro por completo lo que opine el Gobierno respecto de los asuntos con ese país, de que usted me habla, porque en el retrainimiento en que vivo, poco se de lo que se piensa sobre estas graves materias; pero me parece tan urgente la necesidad de celebrar convenciones con los Estados Unidos que prevengan el conflicto de nuestras leyes con las suyas, que creo que ella no se desconocerá, sobre todo si usted

llama la atención de nuestro Gabinete sobre esa necesidad. A propósito de esto, contaré a usted con la reserva necesaria, ciertos rumores que hasta mi retrainimiento han llegado y que me han causado dolorosa impresión: sabrá usted que se esta negociando un tratado con Francia, nación que también rehusa aceptar ciertos principios de derecho internacional privado que nosotros reconocemos: se me asegura que en el tal tratado el ministro francés logró sacar un artículo que nos pone en mal predicamento. Dada cuenta al Senado con ese tratado, lo aprobó incondicionalmente y alguna de las sesiones posteriores se volvió a tratar del asunto acordandose que se suspendiera la aprobación y que se volviera a revisar el tratado. Si todo esto es cierto ya ve usted que es bien triste y desconsolador".

Cop. 11
fs. 370.

300.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 10 de enero, dice: "Corona volvió a salir a visitar los Cantones, abandonando el Estado a merced de la política de Curiel. Muy mal se juzga de esta conducta de aquel amigo, se estima o como prueba de su impotencia para allanar las dificultades de actualidad en Jalisco, o como la abdicación en manos de su secretario de los intereses del Estado. A tanto ha llegado el disgusto de nuestros paisanos por esto, que le han compuesto versos, y ya sabe usted que cuando hay versos de por medio en estos asuntos, la cosa está perdida. En carta que tengo de Guadalajara se me transcribe este dístico que resume el sentir público.

"Curiel se agarró la silla
Y dejó a Corona el fuste."

Si esto no es verso, ojalá que tampoco fuera verdad!... Lo cierto es que nuestro amigo, después de la ley sobre elecciones municipales, de la hacienda y de su visita a los cantones, está perdiendo terreno día a día. Si aquí lo quieren matar, ¿cómo es que él se anticipa suicidandose?..... Mal, muy mal anda todo eso de Jalisco".

Cop. 14
fs. 115

301.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal, de 20 de enero, dice: "Siento mucho que Corona no haya cumplido su ofrecimiento que hizo a Ogazón, y que él nos haya desbordado como dicen nuestros pelados, al mismo Ogazón y a mi. Aquel señor no trata

de complacer mas que a los que manda, y como nosotros no estamos en esa posición, ni caso nos hace. No olvidaré yo por mi parte esta elección".

Cop. 14
fs. 14

302.- En carta a don Matías Romero, de 1o de febrero, dice: "Me afecta lo que usted me dice sobre la situación que éste y ese país guardan en sus mútuas relaciones (México y Estados Unidos) y creo como usted que bastará cualquier motivo por más insignificante que sea, para que a merced de los malos elementos que por allá hay, haga explosión el volcán a cuyo cráter estamos, llevando por supuesto nosotros la peor parte. Si de nuestro lado hubiera siempre el tino necesario para evitar esas ocasiones de peligro, podríamos estar relativamente tranquilos; pero temo que esto no sea así y que alguna imprudencia de nuestra parte venga a ofrecer a los ansionistas el motivo o pretexto que buscan. Al decir a usted todo lo que siento, esos contratos de Hüller me intimidan, porque mas de una ocasión propicia pueden presentar, en que se turben nuestras buenas relaciones en ese país. Ojalá no sea así, pero yo lo temo mucho.

Cop. 14
fs. 189

303.- En carta a don Matías Romero, de 6 de marzo, dice: "Me tranquilizan las consoladoras frases que he leído en su carta, relativas a no considerar como serios los temores de un rompimiento entre éste y ese país, sino es que aquí por nuestra parte lo procuraremos, por que sería preciso estar privado de sentido común como usted dice bien; para desafiar el poder de una Nación tan poderosa como esa. Nada deseo tanto como que tengan perfecta realización sus vaticinios de contacto e inteligencia pueda nuestro Gobierno conjurar los peligros que no han de dejar resucitar los aventureros que quieren medrar en una guerra".

Cop. 14
fs. 234

304.- En carta al Gral. Doroteo López de 20 de abril dice: "Una vez me permití hablar con este señor (Corona) respecto del círculo de que le convenía rodearse, y aunque después vi que había olvidado mis indicaciones, me he abstenido de repetírselas, para que no supusiera que estoy inspirado por intereses bastardos, a los que soy por completo extraño, manteniéndome por el contrario, retraído de la vida pública y siendo mi propósito continuar así".

Cop. 14
fs. 364

305.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 23 de abril, dice: "Lo supongo instruido en los asuntos de Jalisco: en el fondo de ellos no hay más que el malestar y descontento en el Estado y desprestigio para Corona. Este hombre no quiere comprender todavía que este desprestigio, no es tanto la consecuencia de sus desacatos allá, sino la obra de los que aquí lo provocan pro tantos medios..... Así la cosa no tiene remedio porque no hay peor sordo que el que no quiere oír".

Cop. 14
fs. 366

306.- En carta al Lic. Enrique Pazos de 15 de mayo, dice: "Deseo que Jalisco haya recibido bien a la locomotora y que las fiestas que fueron a ver los mexicanos, sean tales que honren a nuestra tierra. Por lo demás, ojalá que la vía que se inaugura, aunque de nuestros primos, sea un germen de prosperidad para Jalisco".

Cop. 14
fs. 420

307.- En carta al Lic. Mateo Muro de 20 de mayo, dice: "Ya que en esta vez no pudimos vernos nuestras caras de rosa sino de viejos, creo que no se pasará mucho tiempo sin que pueda realizar mi vehemente deseo de ir a esa ciudad. Hoy que la cosa es tan fácil, aprovecharé la primera ocasión que se me presente, cuando mis negocios me den algún suspiro y correré a dar un abrazo a los amigos".

Cop. 14
fs. 4

308.- En carta al Gral. Doroteo López de 29 de mayo, dice: "Yo que tuve grande pena de no poder tomar parte en estas fiestas, (inauguración de la vía a Guadalajara) he recibido una verdadera compensación yendo en la boca de todos los que fueron, tantos y tan grandes elogios de esa trierra, que nada más puede desear mi amor por ella. Deben Uds. estar satisfechos del éxito que alcanzaron y merecen los plácemes de todo buen jalisciense. Reciba Ud. los más sinceros y cordiales de mi parte, y presentárselos en mi nombre al Gral. Corona".

309.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 30 de mayo, dice: "Dicen que Corona echó la casa por la ventana en las fiestas, y que se ha quedado sin un centavo, endrogado y sin crédito. Los excursionistas pudieron apercibirse de su desprestigio, de su aislamiento, y de lo que es peor, de su impotencia.

Así es que para él, este viaje ha dado resultados contraproducentes. Según los juicios que de él he oído aquí y conforme a las noticias que me lleguen de allá, no concibo como ese hombre pueda seguir marchando. Las gentes de aquí que lo mandaron a Jalisco para nulificarlo, creen que su obra está ya consumada..... ¿Qué será de Jalisco después de la crisis que se anuncia? Sin poderlo prever, puedo asegurar desde ahora que nada bueno ha de sobrevenir".

Cop. 14
fs. 484

310.- En carta del Lic. Jesús L. Camarena de 12 de julio, dice: "Triste por demás es la descripción que me haces de la cosa pública en ese Estado, pero por más que ella sea casi desesperante, no es por ello menos cierto. He visto correspondencia de allá que avergüenza por el abajamiento de esas autoridades hasta aquí llegan los clamores contra la ley de hacienda, y más elocuente que todo eso, es la alegría que aquí sin rebozo muestran los empeñados en nulificar a Corona: dicen que lo ha hecho tan bien, que ha ido más adelante de los descos que se tenían de sus desprestigio. Lo lastimoso es, que esta intriga política, para desembarazarse de un rival, cueste la tranquilidad y hasta el decoro del Estado..... Esto no tiene nombre. Por acá se están celebrando las fiestas de la reelección *tan unánime* que parece según las noticias que he visto en los periódicos, que no ha habido mas que dos votos discrepantes, uno por Lerdo y otro por Corona en Tepic. Tenemos pues, una votación *tan unánime* que deja muy atrás aquellas del congreso que se hacen por cuasi inspiración. Trabajo ha de tener nuestra historia de explicar las maravillas que presenciamos".

Cop. 15
fs. 133

311.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 15 de agosto, dice: "Las cosas de Jalisco se desbarajustan cada día más: es lamentable hasta la compasión, lo que pasa con Corona. No solo ha perdido todo prestigio, sino que nadie lo hace formal para nada. Su señora que fue hace algunos meses a Guadalajara, dizque quiso *dirigir* la cosa pública y ya Ud. supondrá lo que los jaliscienses han pensado de esto..... La ley de hacienda sigue causando verdaderos estragos y la *consigna* se obedece cada día mas fielmente. A propósito de ella: acaban de meter a la cárcel a los redactores del Panadero porque reprodujeron un tremendo artículo de Adolfo Carrillo publicado en San Francisco, y esto no

se hizo, sino después que fueron y vinieron correspondencia en que quedó acordada esa prisión. Pobre Jalisco y más pobre Corona que ha visto desvanecerse como el humo sus ambiciones".

Cop. 15
fs. 259.

312.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal, de 16 de octubre, dice: "A pesar de mi absoluto retraimiento de la cosa pública, y sobre todo de la política de ese Estado, con grande sorpresa mía ha llegado a mis noticias en estos últimos días, que sabiendo aquí el Gobierno que el *Vallartismo* trata de apoderarse de Jalisco en esta elección de Legislatura, se le han dado órdenes a Corona para que no lo permita a ningún título. ... Esta noticia por más absurda que parezca, no es por ello menos cierta, y sin referirle a usted mas pormenores, comprenderá que cualquiera recomendación que yo diera, por cualquier empeño que yo manifestara por algún candidato, no solo nos serviría a este, sino que se tomaría como confirmación de los trabajos del Vallartismo en Jalisco, y pondrían en fatal condición a mis recomendados. Con toda reserva, pero con mayor ingenuidad, manifiesto a usted estas prioridades, para que me excuse de ayudarle en esta vez en su legítimo desco y para que comprenda conmigo cual es la triste situación en que estoy colocado, no pudiendo ni servir a mis amigos, y esto no por interés político alguno, sino por simple y mera amistad".

Cop. 15
fs. 440

313.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 17 de octubre, dice: "P. D. Ya sabrá usted la crisis en que está Jalisco y los cambios de Secretario del Gobierno y Jefe político de la Capital. A consecuencia de esto corren por acá ciertos chismes que es bueno que usted sepa. López, (el general) y que está aquí me dijo bajo toda reserva que Corona tenía instrucciones de no dejar levantar al Vallartismo y que perteneciendo López a ese partido, le indicó el pensamiento de que se separa de la Jefatura, motivo por el que el mismo López pidió una licencia y se vino para acá. Así cuenta este amigo en sustancia, la historia de su destitución. De usted me dijo este mismo señor que sabiendo el Presidente por que supo que usted iba a ser nombrado Secretario de Gobierno de Zacatecas, impidió que ese nombramiento se hiciera..... ¿Qué sabe usted de todo esto?"

Cop. 15
fs. 457

314.- En carta al Lic. Matco del Muro, de 2 de noviembre, dice: "..... es muy cierto lo que te han contado de mí, respecto de las decepciones que he sufrido: son ellas tales y de tal tamaño, que he necesitado de toda mi fuerza de voluntad, para sobreponerme a las amarguras que me han producido".

Cop. 16
fs. 15

315.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal, de 6 de noviembre dice: "Por desgracia es una verdad que ni mi retraimiento absoluto de la política ha dejado satisfechos a mis mal querientes, pues no obstante, él, me hacen cuanto mal pueden, suponiéndome ambiciones que no tengo. Tiempo hace que tengo la prueba de esa verdad en mil actos de hostilidad que sería largo de referir, llegando ellos hasta el ejercicio de mi profesión, que se le contraria por cuantos medios son posibles. Resignado yo a mi suerte, me quejo de ella sin embargo, cuando siento mi impotencia para ayudar a mis amigos, no políticos, que no los tengo ya, sino muy particulares, y que ninguna relación tienen con la cosa pública: tiempo hace que mi recomendación para ellos, es una especie de estigma, y por esto me abstengo yo de hacerles ese mal, cuando mi intención y desco es de servirlos".

Cop. 16
fs. 16

316.- En carta a don José Fernández, de 11 de noviembre, dice: "Es por completo infundada la especie propagada por algunos periódicos de aquí, de que seré yo nombrado Ministro de Relaciones en el nuevo período presidencial: ni las más pequeña indicación se me ha hecho por persona alguna acerca de ese particular, ni siquiera yo creo que haya el cambio de Gabinete que esos periódicos anuncian. Yo permanezco en el retraimiento en que usted me vio de la cosa pública: no me ocupo sino del ejercicio de mi profesión, y nadie se podría pensar para confiarle una cartera, que fuera menos a propósito que yo para ello en las circunstancias. Crea usted que el rumor extendido por la prensa en cuanto a mí, es la cosa más improbable que se pudiera imaginar".

Cop. 16
fs. 38

317.- En carta a don Guillermo Andrade, de 16 de noviembre dice; "No me sorprende, aunque sí me indigna lo que usted me dice respecto de ese señor que le telegrafió por dos mil pesos sin más razón..... que

la que sabemos. Gentes de esta clase son más que caballeros de industria..... Cierito es que hay que obrar con ellos de modo que no lo hagan a uno víctima de sus iras; pero siempre estuvo usted demasiado bondadoso ofreciéndole quinientos pesos. Con esos hombres hay que proceder de otro modo, porque si ellos encuentran facilidad de explotar a uno, su ambición es insaciable, y piden y piden sin llenarse más. Hubiera yo deseado que con cierta diplomacia se hubiera usted excusado de ese compromiso, cerrando el camino para otros que en lo futuro pueden venirle; pero ya que así no lo hizo, piense en estas indicaciones que en amistosa confianza le hago, correspondiendo a las suyas, y convenzase de que con ningún favor, con ningún servicio logrará usted asegurar la gratitud de gentes que todo lo convierten en especulación".

Cop. 16
fs. 61

320.- En carta al Lic. Leonardo López Portillo, de 3 de febrero, dice: "La situación del país no ha mejorado en estos últimos tiempos: lo mismo que usted sabe existía en la anterior administración, sigue manteniéndose en esta: iguales abusos, iguales tendencias, iguales errores. ¿Tenemos paz es cierto, pero es la paz de la inercia de un país agotado en las convulsiones, que parece ya diferente hasta su porvenir: tenemos mejoras materiales también; pero que cuestan muy cruentos sacrificios de la Nación, y que se convierten en especulaciones para particulares que en pocos meses se hacen millonarios? Sin temor de equivocación puedo decirle que todo lo que por la parte material sube el país descende en el sentido moral, porque las instituciones, las ideas, los principios, son cosas de que nadie se acuerda a excepción hecha de unos poquísimos a quienes se nos ve como animales raros..... El Gobierno y sus amigos seguran en todos tonos que hemos llegado a la felicidad; pero se ven tantos puntos negros en el horizonte, que hay mucho que temer que esa felicidad no sea mas que un sueño, cuyo despertar vaya a ser tanto más horrible, cuanto menos se espera..... Así pienso yo: pero veo al país en lo general tan avenido con lo que pasa, que a veces creo que un destino providencial se cumple entre nosotros, ya que tantas veces no hemos sabido conducirnos como debiéramos. "

Cop. 16
fs. 361

321.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 7 de febrero, dice: "Veo que la impre-

sión que la vista de Guadalajara me causó, muy adelantada en su parte material, muy abatida y postrada en el sentido moral, y esto mismo dicen todos los que vienen de allá. En cuanto a la actual administración nada hay que decir, porque parece que Corona se ha empeñado en hacer cuantos disparates son imaginables para perder a Jalisco y perderse a él mismo. Esto lo ha conseguido ya, porque si en Guadalajara se han enajenado todas las simpatías aun de sus antiguos partidarios, aquí ha llegado a un desprestigio como hombre público que causa compasión.... Ultimamente ha ido por allá Barcena como Espíritu Santo de Corona para sacarlo de dificultades, y puede repetirse aquello de que si un ciego guía a otro ciego.... Quien sabe cual será la suerte del Estado en manos de gentes tan incapaces de gobernarlo".

322.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal de 1o de septiembre, dice: "Le agradezco las noticias que me da respecto de la venida de Barcena: lo alejado como estoy de la cosa pública, sin leer siquiera periódicos políticos, nada sabía de eso, ni he podido aquí averiguar lo que se intenta hacer con nuestro Estado. Lo que si puedo asegurarle, es que Corona consiguió ya, a fuerza de disparates, desprestigiarse por completo".

323.- En carta al Lic. Trinidad Vereá de 16 de septiembre, dice: "Tan prostituida está aquí toda la administración, que aun en negocios de menor interés se trata de asegurar su buen resultado por medio del cohecho en todas escalas: excuso decirte que yo repugno semejante medio y que ni en el negocio que nos ocupa, ni en ninguno otro, lo he empleado. Pero para poder yo alcanzar honradamente, lo que otros consiguen con mucha facilidad por aquel medio, he tenido necesidad de ocupar amigos, que si bien me sirven, es mediante el cuasi-contrato como diría un escolástico, de *facio ut facias*: así me han servido en este asunto quedando yo comprometido a la reciprocidad en otros.... Con el Ministro mismo ha pasado ya esto; me encargó hacerle el estudio de una materia difícil en los días en que nuestro negocio se resolvió, estudio que por supuesto hice de muy buen grado y pronto. Por esto que te indico y que a otra persona no diría, calcularás lo que he tenido que hacer para llegar hasta conseguir el buen resultado que deseábamos".

Cop. 16
fs. 392

Cop. 18
fs. 154

Cop.
fs. 30

324.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 26 de diciembre, dice: "Sabrá Ud. seguramente que estuve unos cinco días en Guadalajara en principios de este..... Me encontré aquello tan cambiado que..... es otro Jalisco que no conocía yo. Si aquello no está muerto, poco le falta. Quisiera tener tiempo para comunicarle las tristes impresiones que ahí recibí, y esto a pesar de que, los amigos me acogieron tan bien y me hicieron tales demostraciones de aprecio, que nada más pudiera haber deseado".

Cop. 19
fs. 18

AÑO DE 1890

330.- En carta al Lic. Geronimo Gómez Romero, de 9 de marzo, dice: "Siento sobre manera lo que me dices de la pésima situación del Estado, siendo para mí lo peor que no veo de pronto al menos su remedio: los telegramas que de allá se publican aquí dando noticias tan importantes como la de que hubo premios a los adelantos de la industria *cerisícola* de que se pagó una quinceña, etc. anuncian bien la atonía de la vida social. Si como casi es seguro, se contrata el préstamo que se anda negociando, el mal aumentará en intensidad, mientras el bien que promete el ferrocarril del Pacífico es en mi concepto muy problemático".

Cop. 19
fs. 356

331.- En carta al Lic. Manuel de la Hoz de 10 de marzo, dice: "No es usted el único que deplora las decepciones y amarguras de que me habla: yo tengo recogida tan abundante cosecha de ellas, que si en dinero fueran estimables, ya sería archimillonario. En estas ocasiones, sólo la filosofía que tan oportunamente se invoca, puede consolarlos de nuestra triste situación".

Cop. 119
fs. 369

332.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 19 de marzo, dice: "Las cosas de Guadalajara andan de mal en peor. Está aquí hoy Pazos, quien hace la mas triste descripción de esas cosas. El Gobierno se ocupa mucho de los gusanos de seda y de plantar árboles en la alameda; pero no ha de ser esto lo que salve al Estado. Entre tanto se contrata un empréstito ruinoso, que extremará la desgracia de Jalisco, y se subvenciona con

enormes cantidades a una especulación de Esteva que se llama "Ferrocarril del Pacífico", y que sólo se realizará si hay compañía alguna que tome a su cargo la obra, llenando de oro los bolsillos de Esteva..... Da lástima oír hablar de la pésima situación del Estado".

Cop. 19
fs. 420

333.- En carta a don Antonio López Portillo de 27 de abril, dice: "Mucho tiempo hace que estoy separado por completo de la vida pública, y tengo la resolución de no abandonar mi retraimiento, ni el ejercicio de mi profesión, a que exclusivamente estoy dedicado: la multitud de decepciones que he sufrido, me ha impuesto y sostiene esa resolución. No solo no aceptaré candidatura alguna, sino que aun ignoro lo que pasa con relación a la del Gobierno de Jalisco. No por esto dejo de agradecer a Ud., su bondad para conmigo, hablándome de ese negocio en términos tan benévolos como lo hace".

Cop. 20
fs. 84

334.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 25 de mayo, dice: "Lo de Jalisco va de mal en peor: la cuestión de hacienda se pone cada día más tirante, y no se a donde va a llegar la situación desgraciada de ese estado. En días pasados estuvieron aquí Bárcena y Galván, y aunque cada uno vino por su lado, creo común de ambos fue el de candidaturas. De Jalisco se me asegura que la de Galván está ya aceptada por el Gobierno, y aquí se dice lo mismo, aunque no sin creer posible que a última hora se haga un cambio en las altas regiones y otro sea el agraciado por sufragio libre de Tuxtepec. Yo a mi vez juzgo tan posible tal cambio que a pesar de cuantas seguridades dizque existen en la candidatura de Galván, no la tengo aun por definitiva."

Cop. 20
fs. 199

335.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 29 de julio, dice: "Las cosas de Jalisco se empeoran mas a juzgar por lo que de allá dicen: la miseria ha llegado a un extremo incalificable y.... ni esperanza hay de mejorar. La candidatura de Galván marcha hoy sin tropiezo por allá y sus amigos aseguran que el Gobierno la apoyará definitivamente; lo que equivaldría a decir que triunfará sin duda alguna."

Cop. 20
fs. 421

336.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal, de 3 de agosto, le dice: "La vida retraída que llevo, ha sido una exigencia que

las circunstancias me han impuesto y que yo he aceptado, porque mejor es estarse en su casa que..... perder uno su reputación. En el estado en que las cosas han llegado, no solo no me arrepiento de haberme separado de la vida pública, sino que cada día estoy mas contento de ello. Lo único que siento es que así no puedo servir a mis amigos, porque tal como vivo mis recomendaciones producen un efecto contrario al que me propongo".

Cop. 20
fs. 443

AÑO DE 1891.

340.- En carta al Lic. Aurelio Ramis Portugal, de 12 de marzo, dice: "Con mucha pena tengo que decirle, que no me es posible dar recomendación alguna para destinos públicos a nadie, y menos a mis amigos, porque esas recomendaciones se tornan en desaires para mi y aun son motivo de animadversión en el Gobierno para las personas a quienes las doy. Por más que vaya a ser diez años que estoy por completo separado de la política, no se cree que yo haya prescindido de ella, y en cada recomendación mía se ve aquí una prueba de que yo me quiero formar un círculo, un partido, y no solo se me desatiende, sino que se nota de sospechosos a mis recomendados".

Cop. 22
fs. 158

341.- En carta al Lic. Pablo Loreto, de 14 de marzo, dice: "Con mucha pena te manifiesto que no me es posible dar la recomendación que me pides en favor de González, para que sea nombrado Jefe Político de esa Capital. A pesar del retraimiento completo en que he vivido hace ya cosa de diez años todavía no se cree que me haya separado yo por completo de la política, y se supone aun aquí que me ocupo de formarme círculos, de hacerme de partido, reduciéndose mis recomendaciones en este sentido, y no sirviendo ellas mas que para contrariar con más empeño aquello en que yo me intereso. Desde hace tiempo averigüe yo esto, y desde entonces me he impuesto como regla de conducta no recomendar a nadie, ni aquí ni en los Estados, porque en ellos no se hace mas que lo que de aquí se les manda. Esta ligerísima indicación, que podría ampliar en otras consideraciones, será bastante para que me haga la justicia de creer, que no me es dado obsequiar tus deseos en este asunto".

Cop. 22
fs. 165

342.- En carta al Sr. Santiago Lavín, de 23 de marzo, dice: "Pero hay algo más grave, y que causará que se yo que demora y trastorno en nuestro negocio. Según he podido apercibirme, el señor Pacheco ha tenido a última hora disgustos graves, que lo hacen dejar con esta ciudad, el Ministerio también. Según supe ayer de buena fuente, él debe una gruesa cantidad al Banco, y el no haberla podido pagar, ha sido el origen de esos disgustos. En Palacio se oculta aun lo que haya pasado sobre esto, y muy pocos son los que se han apercibido de este suceso: entre ellos se hacen mil versiones, cuyos fundamentos no se pueden apreciar todavía. Pero sea de ello lo que fuere, cierto como es el que el señor Pacheco ha salido de aquí con intención de no volver al Ministerio, ese solo hecho afecta a nuestro negocio tanto como usted comprenderá".

Cop. 22
fs. 192

343.- En carta al general Bernardo Reyes, de 12 de octubre, dice: "En Guadalajara hice un pasco muy agradable y estuve allí más de doce días que me fueron muy gratos, por mi familia, por mis amigos que vi, por los recuerdos que aquella ciudad conserva para mi. Pero me dolió el alma al presenciar cual es la decadencia de Jalisco! Ni idea se tiene de ella sin palpar su realidad. Dista tanto el

Jalisco que nosotros conocimos, del que ahora existe, como es la diferencia que hay entre un hombre robusto y lleno de vida, y la de un moribundo que se agita en la agonía. Ese Estado no morirá, sin embargo, porque tiene tantos elementos de riqueza, que por la fuerza de las cosas, tiene que llegar a la prosperidad a que está llamado. Solo esta fe que yo mantengo, pudo endulzar la amarga impresión que su presente me causó".

Cop. 23
fs. 256

344.- En carta al Lic. Enrique Pazos, de 10 de diciembre, dice: "Por más que se me vea aquí, no solo retirado sino aislado por completo de la política, no ha desaparecido el temor que a ciertas gentes infundo, de que pueda hacerme de partido y llegar a ser un rival peligroso..... Por más descabellado que ese temor lo sea, no deja de ser menos real en las regiones oficiales; y cuando se trata de cosas de Jalisco, en cada uno de mis recomendados se ve a un partidario mío, que va a preparar mi camino y levantar la revolución y quien sabe que más..... Y por supuesto que a ese recomendado se le pone en condiciones de no servir a *mis ambiciones*. No una sino varias veces he tenido la pena de ver que se hostilice por todos medios a quien he recomendado para algo en Jalisco."*

* En el original del Catálogo del Archivo Vallarta falta una página.